



Purificación, septiembre 29 de 2025

Doctor  
**HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL**  
Carrera 9 No. 11-11 Apto 204 Barrio Belén  
Ibagué - Tolima

  
HUGO ARMANDO MARTINEZ SANDOVAL  
29-09-2025

El municipio de Purificación - Tolima, está interesado en celebrar un Contrato de Prestación de Servicios de conformidad con lo previsto en los estudios previos que para el efecto fueron elaborados por la suscrita Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, cuyo objeto es: **“SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDIA DE PURIFICACIÓN EN LA SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS ACORDE A LA LEY 1952 DE 2019 Y LEY 2094 DE 2021 Y OTROS ASUNTOS JURÍDICOS EN CABEZA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”**.

En los términos del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, para la celebración del contrato se tendrá en cuenta que se trate de una persona natural que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Por tal motivo, nos permitimos invitarlo para que presente su propuesta técnica y económica para celebrar el contrato antes descrito, la cual deberá contener el presupuesto inicial del proceso que asciende a la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$8.666.666.00) M/CTE.**

Plazo de Ejecución: **UN (01) MES Y OCHO (08) DIAS**, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

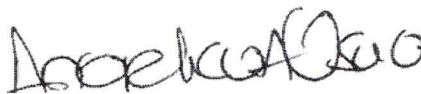
Junto con la propuesta deberá allegar los documentos que hace referente la lista de chequeo de prestación de servicios y/o de apoyo la gestión expedido por la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, mediante circular No 003 de fecha 7 de Enero de 2024, el cual se anexa en la presente invitación.

Para la adecuada preparación de la propuesta, en el evento de estar interesado en la invitación, me permito acompañarle copia de los estudios previos que contienen el requerimiento específico de la administración municipal.

Su propuesta y los documentos anexos serán recibidos en la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, ubicada en la Carrera 4 No. 8 - 122 Barrio el Camellón - Edificio Municipal.

Una vez revisada la propuesta y los documentos anexos, se le comunicara lo correspondiente.

Cordialmente,



**ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyecto y elaboro: *Jhonatan L.S.*  
**Jhonatan Andrey Lozano Sánchez**  
Apoyo a la Gestión – Judicante